



*Real Academia
de Ciencias Económicas y Financieras*

El Reino Unido y la Unión Europea

La realización de esta publicación ha sido posible gracias
a la colaboración de las siguientes entidades



Barcelona 2011

Publicaciones de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

Casajuana Palet, Carles

El Reino Unido y la Unión Europea/ discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras ... Carles Casajuana Palet y contestación... Alfredo Rocafort Nicolau.

Bibliografía

ISBN-13: 978-84-614-6713-6

I. Título II. Rocafort Nicolau, Alfredo

1.Unión Europea— Gran Bretaña 2.Disursos académicos

HC240.25.G7

La Academia no se hace responsable de las opiniones expuestas en sus propias publicaciones.

(Art. 41 del Reglamento)

Editora: © Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, Barcelona, 2011

ISBN-13: 978-84-614-6713-6

Depósito legal: B-3603-2011

Nº registro: 11/2897

Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente, sin permiso previo, por escrito de la editora. Reservados todos los derechos.

Imprime: Ediciones Gráficas Rey, S.L.—c/Albert Einstein, 54 C/B, Nave 12-14-15
Cornellà de Llobregat—Barcelona

Publicaciones de la Real Academia de Ciencias
Económicas y Financieras

El Reino Unido y la Unión Europea

Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras leído,
el 20 de Enero de 2011
por el Embajador de España en Londres

EXCMO. SR. D. CARLES CASAJUANA PALET

Y contestación del Excelentísimo Sr. Académico de Número

EXCMO. SR. DR. D. ALFREDO ROCAFORT NICOLAU

Barcelona, Enero 2011

Sumario

Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y
Financieras leído el 20 de Enero de 2011
por el Académico de Número

EXCMO. SR. D. CARLES CASAJUANA PALET

RESUMEN.....	9
PREÁMBULO.....	11
EL REINO UNIDO Y LA UNIÓN EUROPEA	
Introducción	13
Europa en la historia.	14
Las oscilantes posiciones de los dirigentes y partidos políticos británicos ..	16
El peso de la Unión Europea en la economía británica.....	21
Otros indicadores de la integración del Reino Unido en la Unión Europea	25
La Percepción de la Unión Europea en la opinión pública.....	27
Los Opt-Outs británicos.	30
Posición del gobierno actual.....	32
Consideraciones finales.	35
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:	39

Discurso de contestación por el Académico de Número
EXCMO. SR. DR. D. ALFREDO ROCAFORT NICOLAU

Discurso.....	41
Publicaciones de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras.	51



EXCMO. SR. D. CARLES CASAJUANA PALET

RESUMEN:

El Reino Unido es uno de los miembros con más peso de la Unión Europea, pero no se siente cómodo en ella. Desde sus orígenes, el proceso de construcción europea ha tenido en el Reino Unido defensores acérrimos y detractores convencidos. Ninguno de los grandes líderes británicos, salvo Edward Heath, ha tenido una posición nítida sobre el proyecto europeo, y las posiciones de los principales partidos políticos también han oscilado considerablemente. Sin embargo, las cifras de comercio e inversiones, así como el peso de Londres como centro financiero europeo, muestran hasta qué punto la integración económica entre ambas orillas del Canal de la Mancha es hoy una realidad. El resto de la Unión representa cerca del 50% del comercio británico. Se calcula que tres millones de empleos dependen de las relaciones con el resto de la Unión. Además, hay muchas áreas, como la política exterior común, en las que las ventajas para el Reino Unido de pertenecer a la Unión son cada día más patentes. Pero los sondeos del Eurobarómetro muestran que los porcentajes de ciudadanos británicos que confían en las instituciones de la Unión o que creen que pertenecer a la Unión ha sido beneficioso para el país son mucho menores que la media comunitaria. El actual gobierno de coalición entre conservadores y liberales ha adoptado una posición pragmática. No transferirá nuevas competencias a Bruselas, salvo que se apruebe en referéndum, pero mantendrá una línea constructiva en sus relaciones con la Unión Europea. Una Unión Europea fuerte y sólida puede contribuir mucho a la prosperidad de los ciudadanos británicos. A la vez, un Reino Unido fuerte y próspero es esencial para la buena marcha de la Unión.

ABSTRACT:

The United Kingdom is one of the key members of the European Union but it doesn't feel comfortable in it. Since its inception, the European project has had friends and foes in the United Kingdom. No great British leader, with the exception of Edward Heath, has had a clear cut position on Europe, and the policy lines of the main political parties have also oscillated considerably. However, trade and investment figures, together with the weight of London as financial centre of the Union, show to which extent the economic integration between both sides of the Channel is today a reality. The rest of the Union represents approximately 50% of British trade. It is estimated that three millions of jobs in the United Kingdom depend on Europe. Besides, other areas like the common foreign policy show the advantages of European membership. But according to opinion polls conducted by the Eurobarometer the percentage of British citizens who trust the European institutions or believe that membership is beneficial for the country are lower than the European average. The current coalition government between Conservatives and Liberal Democrats is following a pragmatic line. It will not transfer new powers to Brussels unless it is approved in referendum, but will take a constructive stance in its relations with the Union. A strong and sound European Union can do a lot for the prosperity of British citizens. At the same time, a strong and prosperous United Kingdom is of key importance for the future of the Union.

PREÁMBULO

Excelentísimo Sr. Presidente,
Excelentísimos Sres. Académicos,
Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades,
Señoras y Señores,

Quiero que mis primeras palabras sean para expresar mi profundo agradecimiento por el honor que los integrantes de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras me conceden al permitirme compartir las nobles tareas intelectuales de la Corporación. Sólo puedo corresponder manifestando la esperanza de que mi labor académica no desentone del alto nivel demostrado por los Académicos que me han precedido, en particular el muy ilustre profesor Magí Pont, cuya obra perdurará como referencia ineludible en el mundo de la auditoría, y por los que la integran hoy.

Una parte de mi quehacer como miembro del servicio diplomático desde hace treinta años se ha desarrollado en relación con la Unión Europea. Ello me ha permitido seguir con emoción e interés los pasos de los Estados miembros para poner en pie el imponente proyecto político y económico que es hoy la Unión. De ahí que al llegar al Reino Unido, hace algo más de dos años, sintiera especial curiosidad por la compleja relación entre ese país y la Unión Europea, y esto explica que haya elegido este tema para mi discurso de ingreso.

EL REINO UNIDO Y LA UNIÓN EUROPEA

INTRODUCCIÓN

El Reino Unido es sin duda uno de los miembros con más peso de la Unión Europea. Su economía representa cerca del 15% del PIB de la Unión. Su fuerte vocación comercial lo convierte en uno de los principales motores de la apertura de Europa al mundo. Londres es la primera plaza financiera de Europa, pese a que la sede del Banco Central Europeo está en Francfort. Sin la aportación de la política exterior británica, la Unión vería muy mermado su peso en la escena internacional, del mismo modo que sin el poder militar británico sería muy difícil concebir una defensa europea mínimamente creíble.

Sin embargo, pese a todo ello, a juzgar por los sondeos de opinión y por los artículos que se leen a diario en la prensa británica, el Reino Unido no se siente totalmente cómodo dentro de la Unión. No forma parte de la unión monetaria, ni del espacio Schengen. La opinión pública británica es de las menos proeuropeas de la Unión y una buena parte de la clase política es abiertamente euroescéptica.

Las razones de esta actitud tienen su origen en el pasado, y por ello no es ocioso partir de una breve referencia a las relaciones históricas entre las Islas Británicas y el resto de Europa, así como a la oscilante posición de los dirigentes y partidos políticos británicos en relación con el proyecto europeo desde sus albores. Además, la complejidad de las relaciones entre el Reino Unido y la Unión Europea –difícilmente abarcable en su integridad en el limitado espacio disponible aquí– aconseja complementar el examen de los intercambios comerciales y de los flujos de inversiones con aspectos que pueden resultar tan reveladores como los vínculos entre la industria de defensa británica y la de otros países europeos y los movimientos de estudiantes a través de las becas Erasmus. Finalmente, el análisis del sentir de la opinión pública británica resulta muy útil como preludeo al examen de la política europea del actual gobierno.

EUROPA EN LA HISTORIA.

La relación con la Unión Europea no ha sido nunca en el Reino Unido un tema exento de debate. Desde sus orígenes, el proceso de construcción europea ha tenido defensores acérrimos y detractores convencidos, y ha generado más escepticismo que entusiasmo. Esta división de opiniones hunde sus raíces en el pasado. Antes del Tratado de Roma, las relaciones entre las islas británicas y el resto de Europa tampoco fueron nunca fáciles, ni estuvieron libres de controversia.

Basta mirar los libros de historia para comprobarlo. Las diferencias de enfoque y de opinión afloran desde las primeras páginas. Según algunos autores, no vale la pena hablar de la situación en las Islas Británicas con anterioridad a la llegada de las legiones romanas porque no había en ellas mucho digno de reseñar. Para otros, en cambio, los habitantes de las Islas gozaban ya entonces de un cierto nivel técnico y económico y, aunque los romanos contribuyeron a potenciarlo, lo hicieron casi en pie de igualdad. La invasión de los normandos en el siglo XI, considerada por regla general muy negativa para el devenir de las Islas, provoca también diferencias de opinión sobre los efectos de los cambios que llevó aparejados. Más adelante, las turbulentas circunstancias en que tiene lugar el nacimiento del anglicanismo y los enfrentamientos recurrentes entre anglicanos y católicos son también un reflejo de las difíciles relaciones con el continente. Está en juego –entre otras muchas cosas– la sumisión o no de los monarcas británicos a una autoridad exterior, la del Papa.

A esta complejidad histórica de las relaciones con el continente, potenciada por la insularidad, se suman las singulares circunstancias en las que nace el proyecto comunitario y la diferencia de lo que éste supone a un lado y otro del Canal de la Mancha. Para los seis miembros fundadores, las Comunidades Europeas nacieron con un valor añadido de incalculable valor: la paz. Al poner los primeros cimientos para la realización del viejo sueño de unidad europea, los líderes europeos reunidos en la Conferencia de Messina trataban, ni más ni menos, que de poner fin a siglos de enfrentamientos y de comprometerse en la construcción de un futuro común tras dos guerras devastadoras. Para España, cerca de veinte años más tarde, igual que para Portugal o Grecia, el ingreso comportó el valor añadido del anclaje democrático y de la prosperidad económica. De igual modo, para los

nuevos miembros de Europa Central y Oriental, ya en este siglo, la incorporación a la Unión aportó un importante factor de seguridad, de estabilidad democrática y de prosperidad económica.

Para el Reino Unido, en cambio, el ingreso no entrañó ningún valor añadido de entidad comparable. La democracia británica estaba más asentada que en cualquier otro país del mundo. Su economía era de las más prósperas de la tierra. Las sempiternas rencillas europeas le afectaban en menor grado que a otros países europeos, ya que las guerras se libraban en el continente o en el mar, pero no en suelo británico. Además, el nacimiento del proyecto europeo coincidió con el desmantelamiento de los imperios europeos y con el inicio de la pérdida de peso de Europa en el mundo. El sol se ponía para siempre en los extensos dominios británicos. Las circunstancias que situaron al país en la vanguardia del mundo occidental habían cambiado de forma irreversible. La *finest hour* de un país que encabezaba un imperio y que salvó al mundo gracias al coraje de sus dirigentes y de sus soldados pertenecía al pasado. La Unión Europea –entonces Mercado Común– no era una creación británica. Era un proyecto de los países del continente al que el Reino Unido debía elegir si sumarse o no. Para la mayoría de los ciudadanos británicos que lo defendían, el ingreso era la opción menos mala. Nada más.

Dicho de otra manera: para la inmensa mayoría de los Estados miembros, el nacimiento de la Unión, o el ingreso, fue un éxito en sí mismo, con independencia de las condiciones concretas. Para el Reino Unido, en cambio, el ingreso supuso un ejercicio de realismo político, una decisión debida a las circunstancias.

Este distinto punto de partida marca de forma indeleble las actitudes a ambos lados del Canal en relación con el proyecto europeo. La mayoría de los países europeos tenían algo de qué avergonzarse en relación con la segunda guerra mundial, y el proyecto europeo les ayudó a pasar página. Los británicos, en cambio, se sentían legítimamente orgullosos de su papel en la contienda, un papel que no se vio reconocido de ningún modo en el proyecto europeo. Desde entonces –y tomo la frase del magnífico libro de Hugo Young sobre las relaciones entre el Reino Unido y la Unión Europea, *This Blessed Plot: Britain and Europe from Churchill to Blair*–, el Reino Unido se esfuerza para conciliar un pasado que no desea olvidar con un futuro que sabe que no puede evitar.

LAS OSCILANTES POSICIONES DE LOS DIRIGENTES Y PARTIDOS POLÍTICOS BRITÁNICOS.

Tal vez esto explique por qué desde los años cincuenta ninguno de los grandes líderes británicos –salvo Edward Heath- ha tenido una posición nítida sobre el proyecto europeo, ni resueltamente a favor ni abiertamente en contra, por qué las posiciones de los principales partidos políticos también han oscilado considerablemente, con divisiones internas muy profundas, y por qué, en palabras de Lionel Barber, actual director del *Financial Times*, desde 1945 las relaciones del Reino Unido con el resto de Europa han sido “un catálogo de oportunidades perdidas”.

Winston Churchill fue de los primeros líderes europeos en pronunciarse –ya en 1930- a favor de unos Estados Unidos de Europa. Para él, la Unión de los Estados europeos era aconsejable tanto por razones políticas como económicas. En los años cuarenta, al concluir la guerra, insistió en la idea en numerosas ocasiones. Pero a menudo situó al Reino Unido fuera del proyecto, contemplando con una simpatía no exenta de paternalismo los esfuerzos de los vecinos continentales para construir un futuro común y exaltando las ventajas de sacrificar una parte de la soberanía para tener más fuerza todos juntos, pero sin contemplar la posibilidad de ninguna renuncia de soberanía.

Para Churchill, el interés del Reino Unido se situaba en la intersección entre tres círculos, los Estados Unidos, la Commonwealth y Europa, y Londres no debía dejar que ninguno de ellos dominara a los demás. Como señala Hugo Young, con las lógicas diferencias y matices esta confusión se proyecta sobre todos los primeros ministros británicos desde entonces, que en general se debaten entre la necesidad económica de integrarse en el proyecto europeo y diversos grados de resistencia política a perder soberanía, a dejar que el círculo europeo adquiriera un papel predominante frente a los otros dos.

Harold Macmillan, que fue el primer líder británico en solicitar el ingreso, fue quien tomó un partido más claro a favor del proyecto europeo –dejó constancia de ello en un opúsculo publicado en 1962 bajo el título: *Britain, the Com-*

monwealth and Europe-, pero su apuesta europeísta nunca estuvo exenta de dudas y reservas. La decisión de pedir el ingreso, adoptada por su gabinete en julio de 1960, era muy defensiva. En realidad, no se formulaba como una decisión de pedir el ingreso, sino de tratar de aclarar si se podían negociar términos satisfactorios para ingresar, tras lo cual el gabinete decidiría si aceptarlos o no. Macmillan sabía que debía dejar clara la seriedad de la decisión británica, su voluntad de negociar de buena fe, pero que a la vez tenía que hacerlo sin mucho celo, con una calculada frialdad, mostrando que Europa –siguiendo el modelo de Churchill- nunca sería más que una de las varias esferas de interés británico.

Tras el famoso *Non* de de Gaulle en 1963, Harold Wilson accedió al liderazgo laborista con unas sólidas credenciales antieuropeas, pero luego como primer ministro volvió a proponer el ingreso. No es ocioso recordar que su gabinete adoptó la decisión por unanimidad y que en la Cámara de los Comunes fue aprobada por una abrumadora mayoría (488 votos a favor y 62 en contra). Más tarde, en 1975, en su tercer mandato, sometió a referéndum la permanencia del Reino Unido en la Comunidad. El *Sí* ganó por el 66%, dato que también es útil retener.

Edward Heath, bajo cuyo liderazgo el Reino Unido ingresó en 1973, es probablemente el único primer ministro británico que asumió que el destino final la Unión podía ser algo distinto a la mera suma de sus miembros. Como antiguo negociador británico bajo el gobierno de Macmillan, Heath conocía bien los entresijos de Bruselas y estaba persuadido de que, de las tres esferas de Churchill, la europea debía ser la principal.

Tampoco Margaret Thatcher siguió siempre una línea inequívoca en relación con Europa. En el referéndum de 1975, hizo campaña a favor del *Sí*. Una vez en el poder, apostó firmemente por la creación del Mercado Único. En 1985, publicó un documento titulado “Europa: el futuro”, que ella misma calificó con justicia de “ostentosamente” europeísta, en el que no sólo hablaba de completar el mercado interior sino que se pronunciaba por fortalecer la política exterior común. En el mismo año, acogió con satisfacción la aprobación del Acta Única Europea, en cuya virtud los Estados miembros cedían soberanía y aceleraban el proceso de integración. Pero más tarde cambió de parecer y fue adoptando posiciones cada

vez mas euroescépticas. Fue depuesta del liderazgo conservador en buena parte a causa de ello, ya que la línea mayoritaria de su partido era europeísta. Tras abandonar el poder en 1990 asumió la defensa del euroescepticismo más cerrado.

Mientras tanto, John Major proclamaba la voluntad de situar al Reino Unido “en el corazón de Europa”. Tras ganar las elecciones de 1992 con una mayoría muy escasa, y verse obligado a sacar la libra esterlina del Sistema Monetario Europeo, Major pasó toda la legislatura haciendo equilibrios para no enajenarse totalmente a ninguno de los dos sectores de su partido, ruidosamente dividido entre europeístas y euroescépticos.

Tony Blair votó a favor de la pertenencia a la Unión en el referéndum de 1975, el año de su ingreso en el partido. Más tarde, en 1982, se presentó a sus primeras elecciones a los Comunes defendiendo un programa que proponía la salida; y cuando llegó al poder se declaró profundamente europeísta y siguió la línea más pro-europea desde el ingreso del Reino Unido en 1973.

Gordon Brown, que también siguió como primer ministro una línea claramente pro-europea, en su etapa de Canciller del Exchequer levantó barreras que resultaron infranqueables para el ingreso del Reino Unido en el euro.

Finalmente, David Cameron ganó las elecciones de 2010 con un programa relativamente euroescéptico, pero como es sabido no alcanzó la mayoría absoluta. Formó una coalición con el partido liberal-demócrata, claramente europeísta, pactó un programa intermedio que luego se examinará con más detalle y está adoptando en Bruselas posiciones considerablemente más constructivas que muchos esperaban.

Estos complejos vaivenes y oscilaciones han recorrido la política británica desde los albores de la Unión Europea, y son tan personales como colectivos. Es difícil hallar otra cuestión en la que tanta gente haya cambiado de opinión en el Reino Unido. En la clase política, en las altas esferas de la administración, en los círculos periodísticos, las conversiones han sido continuas y abundantes. Muchos que se opusieron en su día al ingreso declararon luego que se habían equivocado y adoptaron posiciones pro-europeas. De igual modo, muchos que se pronunciaron

a favor en un principio renegaron luego de su posición y se convirtieron en fervientes euroescépticos.

Para los partidos políticos mayoritarios británicos, nunca ha sido fácil adoptar una posición clara sobre la Unión Europea. Ni conservadores ni laboristas tienen una línea unitaria en la materia. El Partido Conservador ha sido considerado tradicionalmente el partido más patriota, más pro-británico, pero también –durante muchos años– el más pro-europeo. No en vano fue bajo gobiernos conservadores que el Reino Unido presentó su candidatura e ingresó finalmente. Incluso durante los primeros ochenta, cuando Margaret Thatcher estaba reclamando el cheque británico, se consideraba todavía al Partido Conservador el partido de Europa. Los tories estaban muy divididos, pero la dirección era abiertamente pro-europea. Esta división fue una de las causas que provocaron la sustitución de Margaret Thatcher por John Major y muchas de las dificultades a las que este último hubo de enfrentarse durante sus cinco años como Primer Ministro.

Con todo, el partido conservador estuvo siempre en términos generales a favor de la pertenencia a la Unión. No puede decirse lo mismo del partido laborista, que a lo largo de los últimos cincuenta años ha cambiado de posición más de una vez. En 1961, el partido se negó a apoyar la solicitud de ingreso de MacMillan. Ello no le impidió pedir el ingreso en 1967, estando en el gobierno. Más tarde, al convocar el referéndum de 1975, Harold Wilson dio libertad a los miembros del gobierno para hacer campaña a favor o en contra, con la condición de que luego aceptasen el resultado. En 1979, Michael Foot fue elegido líder del partido con la propuesta de salir de la entonces Comunidad Económica Europea, y en 1983 el partido se presentó a las elecciones con un programa que incluía la retirada. Tras la derrota, los siguientes líderes del partido, Neil Kinnock, John Smith, Tony Blair y Gordon Brown adoptaron una posición favorable a la pertenencia a la Unión.

Esta posición titubeante de los dos principales partidos políticos contrasta con las posiciones más nítidas de los partidos minoritarios. El partido liberal-demócrata ha tenido siempre una posición pro-europea. El partido Verde ha sido por regla general favorable a la Unión, pero no sin adoptar en algunos asuntos posiciones muy críticas. El UK Independence Party se fundó en 1993 para promover la salida de la Unión, y ha defendido siempre posiciones contrarias. El

Partido Nacionalista Escocés era contrario a la Comunidad Europea, y en el referéndum de 1975 hizo campaña en contra, pero a partir de las elecciones de 1983 fue cambiando de posición, de forma paralela al partido Laborista, y ahora es partidario de una Escocia independiente dentro de la UE. De igual modo, el partido nacionalista galés Plaid Cymru hizo campaña en contra en el referéndum de 1975 y fue evolucionando después hacia posiciones pro-europeas. Tanto en el caso escocés como galés, en esta evolución pesaron bastante los beneficios obtenidos por la pertenencia a la Unión, en particular los fondos estructurales percibidos.

Junto a estas oscilaciones y cambios de opinión en el seno de los partidos mayoritarios, Hugo Young, en el libro ya citado, señala otro hilo conductor de la compleja relación entre el Reino Unido y la Unión Europea: las dudas de la clase política y los círculos ilustrados británicos sobre la viabilidad del proyecto europeo, que se han ido manifestando en cada paso dado por la Unión.

Los dirigentes británicos no participaron en las negociaciones del Plan Schuman en 1951 porque no creían que pudiera conducir realmente a una Comunidad del Carbón y del Acero. Según algunos historiadores, ello les costó el liderazgo de Europa. Cuatro años más tarde, acogieron con el mismo escepticismo el inicio de las negociaciones para la creación del Mercado Común. El Foreign Office, en particular, estaba convencido de que las posibilidades de que el proyecto se convirtiera en una realidad eran escasas. Tampoco la participación británica en el llamado Sistema Monetario Europeo, precursor de la Unión Monetaria, estuvo exenta de dudas y polémica, pese al papel clave que tuvo en su concepción el británico Roy Jenkins, presidente de la Comisión Europea de 1977 a 1981. Tras no pocos forcejeos, Margaret Thatcher, que estaba en contra, acabó aceptando participar por la amenaza de dimisión de parte de su gabinete.

Estas dudas renacieron con fuerza con el euro. Parte de la clase política británica estaba convencida de que la moneda única iba a fracasar. El hecho de que, uno tras otro, estos proyectos se fueran convirtiendo en realidad nunca hizo que nadie corrigiera sus predicciones, sino tan sólo que aplazara para más adelante la predicción del fracaso. Hoy persisten en muchos políticos y analistas las dudas sobre la supervivencia del euro a largo plazo, y no es previsible que estas dudas desaparezcan en el futuro más inmediato.

Detrás de esta falta de fe en la viabilidad de los sucesivos pasos en la integración europea no cuesta adivinar un deseo de evitar tener que tomar la decisión de incorporarse a proyectos que no gustan pero que, si siguen adelante, pueden convertirse en la mejor opción disponible. Hay una carta del negociador británico en las negociaciones de Bruselas, en 1955, Russell Bretherton, que resume muy bien el dilema británico ante cada nueva etapa en la definición del proyecto europeo. “Si participamos activamente en el diseño de las propuestas finales –escribió Bretherton a un colega el 4 de agosto de 1955, refiriéndose al proyecto de creación del Mercado Común-, será muy difícil evitar después la presunción de que nos hemos comprometido de alguna forma con el resultado.... ¿Cómo puede el Reino Unido insistir en tal o cual punto, conseguir que se acepte y luego no firmar el texto?... Pero por otra parte, si nos cruzamos de brazos y no decimos nada es prácticamente seguro de que habrá muchas más cosas en el texto que serán contrarias a nuestros intereses, tanto si al final participamos en el Mercado Común como si no”.

EL PESO DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA ECONOMÍA BRITÁNICA.

Estas dudas y vacilaciones casan mal con el peso que la Unión Europea tiene en la economía británica. Las cifras de comercio e inversiones, junto con los fondos estructurales y de cohesión de la Unión Europea percibidos por el Reino Unido, el peso de Londres como centro financiero europeo y los proyectos en marcha en la industria de defensa, muestran hasta qué punto la integración económica entre ambas orillas del Canal de la Mancha es hoy una realidad.

Las dinámicas empresas británicas, siempre abiertas a la ampliación de sus horizontes comerciales, se han beneficiado mucho de la libertad de movimientos de mercancías en el espacio europeo. Según datos del 2009, las exportaciones del Reino Unido al resto de la Unión representan cerca del 50% del total de las exportaciones británicas, frente a un 14,9% de Estados Unidos, un 2,3% de China, un 1,5% de Japón y un 1,3% de India. Las exportaciones a Alemania, Francia, Italia, España y Países Bajos –las cinco primeras economías de la UE aparte de la británica- suman bastante más del doble que las exportaciones a Estados Unidos y más de quince veces las ventas a China. Tan sólo las ventas a Alemania

(24.799 millones de libras) representan más del 70% de las ventas a Estados Unidos (33.570 millones de libras) y casi cinco veces las ventas a China (5.129 millones de libras).

Por su parte, las importaciones del resto de la Unión suman más del 45% de las importaciones británicas, frente a un 9,2% de Estados Unidos, un 7,4% de China, un 2,0% de Japón y un 1,4% de India. Los mismos cinco países miembros de la Unión citados en el párrafo anterior suman más de tres veces las importaciones de los Estados Unidos y más de cuatro veces las importaciones de China. Las compras de Alemania (39.697 millones de libras) superan ampliamente a las compras de Estados Unidos (28.422 millones de libras) y se acercan al doble de las compras de China (22.871 millones de libras).

La evolución histórica de estos porcentajes ha sido favorable a la Unión Europea, de modo que durante las dos últimas décadas la importancia del resto de la Unión para el Reino Unido, en términos de comercio bilateral, no ha hecho más que crecer, tanto en el capítulo de exportaciones como –sobre todo– en el de las importaciones.

Por lo que se refiere a las inversiones, el resto de la Unión Europea es el primer inversor en el Reino Unido, muy por delante de Estados Unidos, con un 49% de las inversiones en 2007 frente a un 28% procedente de Estados Unidos. A su vez, el resto de la UE es el principal destino de las inversiones exteriores británicas, con un 45% del total (frente a un 23% en Estados Unidos, menos de un 1% en China y un 0,5% en India). Aunque los datos sobre inversiones oscilan mucho de un año al otro, los porcentajes relativos no son muy distintos en 2008, año en el que los flujos internacionales de inversiones se redujeron considerablemente a causa de la crisis económica.

En términos de puestos de trabajo, se estima que cerca de tres millones de empleos en el Reino Unido dependen en mayor o menor medida de las relaciones con el resto de la Unión Europea.

Junto al comercio y las inversiones, hay muchos otros datos que avalan el peso de la Unión Europea en la economía británica. El Reino Unido es contribuy-

ente neto al presupuesto comunitario. Siempre ha tratado de reducir las partidas presupuestarias relativas a la Política Agrícola Común y a los fondos estructurales, pero recibe ayudas importantes de la UE en ambos capítulos. En 2007, recibió alrededor de 3.960 millones de euros de la PAC, una cantidad que se aproxima a la recibida por España en el mismo año (4.800 millones de euros). Esta ayuda va destinada en un 65% a Inglaterra, un 16% a Escocia, un 9% a Gales y un 9% a Irlanda del Norte. Por lo que se refiere a los fondos de cohesión, en el periodo 2007-2013, el Reino Unido tiene asignados 10.613 millones de euros (España, 35.217). Las regiones que más ayuda reciben por este capítulo son Cornualles y Gales.

Estos datos son poco conocidos por la opinión pública británica –salvo en los sectores y regiones afectados- y raramente tenidos en cuenta al hacer balance de la pertenencia del Reino Unido a la Unión, pero son un buen reflejo no sólo de la gran capacidad negociadora de los representantes británicos sino también de los beneficios que la Unión aporta al país.

Hay muchas otras áreas en las que las ventajas para el Reino Unido de pertenecer a la Unión son visibles, aunque no siempre suficientemente reconocidas. La oleada de inversiones extranjeras en los sectores de automoción y electrónica en los 80 fue una consecuencia directa de la pertenencia a la Unión. El Reino Unido es desde entonces el puerto de desembarco en el mercado europeo de numerosas empresas asiáticas.

El Reino Unido es, a gran distancia, el mayor exportador de servicios comerciales de la Unión. Goza de una amplia ventaja comparativa en una gran gama de actividades de gran valor añadido, como servicios legales, seguros y servicios financieros. Como tal, tiene un gran interés en la apertura de los mercados de servicios.

El peso de Londres como una de las capitales financieras del planeta se ha fortalecido gracias a la Unión Europea. Como explica Ed Balls en un trabajo de encendidos tonos europeístas publicado cuando era Secretario de Estado en el ministerio británico de Economía (*Britain and Europe: a City minister's perspective*), el euro no ha impedido a Londres convertirse en la vía de enlace de los servicios financieros mundiales con Europa. No pocos de los grandes bancos europeos

llevan a cabo una parte sustancial de sus operaciones a través de Londres. La liberalización financiera ha brindado grandes oportunidades al competitivo sector británico de servicios financieros, no sólo en Europa sino en el mundo entero. Los que temían que, al no pertenecer al euro, el Reino Unido quedaría excluido de los mercados financieros basados en el euro han visto cómo, lejos de ello, Londres ha consolidado su posición como centro financiero mundial. La crisis que afecta al sector desde 2007 no ha alterado sustancialmente su papel en relación con el resto del mundo.

También los proyectos conjuntos de la industria de defensa, un sector de gran sensibilidad no sólo por su capacidad de innovación tecnológica sino también por su significado político, muestran la densidad del entramado de vínculos entre el Reino Unido y otros países europeos.

La industria británica de defensa es la primera de Europa y la segunda del mundo tras la norteamericana. La producción anual está valorada en unos 35 mil millones de libras anuales. Sus exportaciones superan los 5 mil millones de libras anuales y acapara el 20% del mercado mundial de exportaciones del sector. Da empleo a unas 300.000 personas (135.000 empleos directos), lo que representa un 10% del empleo del sector industrial.

Está integrada por algunos grandes imperios empresariales, BAe Systems, Finmeccanica, Thales, Rolls Royce y Qinetiq, y por un gran número de PYMES, con un total de 9.000 empresas. Un 25% está en manos de empresas europeas (Finmeccanica, Thales), o norteamericanas (BAe Systems). El mercado de Defensa británico es relativamente abierto: más del 30% del gasto industrial del Ministerio de Defensa se dirige a empresas no británicas, programas de colaboración e importaciones.

En estos momentos, los mayores proyectos industriales son: dos nuevos portaaviones, con un coste calculado de diez mil millones de libras, seis u ocho destructores Tipo 45, por un valor de siete mil millones de libras, el programa Typhoon/Eurofighter, por un valor de veinte mil millones, catorce AirTanker/A330-200, por diez mil millones, aviones F35/JSF, por diez mil millones, y veinticinco A400M (2.500 millones).

En todos estos proyectos hay participación de empresas europeas: en los portaaviones, junto a BAe Systems, está la francesa Thales (también la norteamericana Babcock). En los destructores, construidos por BAe systems, se montará el Sistema Principal de Misiles Anti-Aéreos (PAAMS), producto de una colaboración trinacional Reino Unido-Francia-Italia. El Eurofighter es producto de la colaboración con Alemania, Italia y España. En el F-35, aunque principalmente norteamericano, participan los Países Bajos, Italia, Dinamarca, Noruega, Turquía, Canadá y Australia. El programa A400M incluye a 8 países europeos (Alemania, Francia, España, Turquía, Bélgica, Portugal, Luxemburgo y Reino Unido). El AirTanker es el producto de un consorcio entre EADS, Rolls Royce, Thales y Cobham (británica).

OTROS INDICADORES DE LA INTEGRACIÓN DEL REINO UNIDO EN LA UNIÓN EUROPEA

Fuera del ámbito estrictamente económico, hay muchas áreas en las que las ventajas para el Reino Unido de pertenecer a la Unión Europea son cada día más patentes.

La supervisión europea ha contribuido mucho a las mejoras medioambientales en las costas y en el agua británicas. También ha contribuido a la protección de los derechos de los consumidores. El respeto de los derechos humanos se ha fortalecido gracias a la Convención Europea de Derechos Humanos (promovida por el Reino Unido en la posguerra, antes del Tratado de Roma) y al Tribunal de Estrasburgo.

La progresiva elaboración de una política exterior europea común no sólo no va en contra de los intereses británicos, como algunos temían, sino que contribuye a su defensa. Hoy resulta muy claro que –como han sostenido ex-ministros de Asuntos Exteriores británicos como David Miliband o Malcom Rifkind- la política exterior común de la Unión Europea magnifica la influencia británica en el mundo, en vez de amenazarla.

La Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión no ha dañado la relación privilegiada del Reino Unido con los Estados Unidos, sino que ofrece al Reino Unido una vía para fortalecerla, en la medida en que tener influencia en

Bruselas confiere al Reino Unido influencia en Washington. Ya en su día la solicitud de ingreso al entonces Mercado Común por parte del gobierno conservador de Harold MacMillan fue en parte resultado de la insistencia de John Kennedy de que la influencia británica en Washington sería mucho mayor si se integraba en el proyecto europeo. Es un mensaje que, con escasas variaciones, han recibido desde entonces todos los primeros ministros y ministros de relaciones exteriores británicos: el incremento de la influencia británica en Washington pasa por el incremento de la influencia en Bruselas.

La política exterior común de la Unión Europea tampoco ha obligado al Reino Unido a renunciar a su puesto de miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Ni ha afectado a los lazos del Reino Unido con los países miembros de la Commonwealth. En cambio, le ayuda a alcanzar sus objetivos en las cuestiones más variadas, desde las negociaciones comerciales hasta la formación de la policía de Afganistán, pasando por las sanciones a Irán o la estabilización de los Balcanes. Dentro de la Unión, el Reino Unido es uno de los Estados miembros más favorables a la adhesión de Turquía y propugna el fortalecimiento de una política conjunta con Rusia.

Los datos sobre los estudiantes que participan en el programa Erasmus también son un buen indicativo del grado de integración del Reino Unido en la UE. En España, como es sabido, este programa –que todo el mundo coincide en considerar uno de los mayores aciertos de la Unión– es hoy un instrumento de primer orden para fortalecer el sentimiento de integración europea de los futuros licenciados universitarios. En el curso 2008-2009 estudiaron en el extranjero con una beca Erasmus 27.405 estudiantes españoles, de un total de 198.568 estudiantes europeos que salieron a estudiar fuera de su país a través del programa. En el Reino Unido, el número de participantes fue sólo de 10.843.

Teniendo en cuenta que la población británica es sustancialmente mayor que la española, esta cifra supone que el índice de participación es aproximadamente cuatro veces menor entre los estudiantes británicos que entre los españoles. También el número de los docentes británicos que salieron al extranjero con el programa Erasmus (1.771) es sustancialmente menor que el de los españoles (3.695), en una proporción no muy distinta.

Lógicamente, esta menor participación es debida en buena parte a la alta calidad del sistema universitario británico, hoy a la cabeza de Europa, que desincentiva salir a estudiar al extranjero, salvo a los estudiantes de lenguas. Lo que para los universitarios españoles, muchos de los cuales viven con sus padres, es una manera de salir de casa y de completar su formación en el extranjero, es considerado por muchos estudiantes británicos, que suelen vivir fuera de casa de sus padres y que asocian la vida universitaria con su independencia del núcleo familiar, como poco más que una distracción. Pero también es a la vez síntoma y fruto de una menor voluntad de integración europea.

LA PERCEPCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA OPINIÓN PÚBLICA.

George Orwell escribió hace setenta años que, en el Reino Unido, cualquier articulista podía ganarse el favor de los lectores si atacaba a la Iglesia Católica o defendía a los judíos. Hoy podría decirse que uno de los caminos más cortos para ganarse el favor de muchos lectores británicos es atacar a Bruselas y criticar la labor de las instituciones comunitarias.

De los cerca de treinta millones de lectores de periódicos en el Reino Unido, más de veinte millones leen rotativos con una línea editorial poco favorable a la Unión. Con la excepción del *Financial Times*, del *Guardian* y del *Independent*, todos los periódicos importantes del país son euroescépticos, en particular el tabloide *The Sun*, que es el periódico más leído y que adopta siempre posturas ruidosamente contrarias al proceso de integración europea.

Como en muchos otros países europeos, son pocos los dirigentes políticos y analistas en la prensa que siguen los acontecimientos europeos en función de lo que es bueno para la Unión, en vez de centrarse en lo que es bueno o no para el Reino Unido. La mayor parte de la prensa habla de los éxitos o derrotas del Reino Unido en las negociaciones de Bruselas, unas negociaciones que se suelen presentar a la opinión pública como un juego de suma cero, nunca de la contribución del Reino Unido a las victorias de la Unión.

Los sondeos publicados periódicamente en el eurobarómetro proporcionan datos muy fiables sobre la percepción y los sentimientos de la opinión pública británica en relación con la Unión Europea. Su examen permite pocas dudas. El nivel de confianza en las instituciones de Bruselas y de adhesión al proyecto europeo de los ciudadanos británicos es sustancialmente menor que en el resto de los países miembros. Parte de la opinión pública británica se siente ajena al proyecto europeo, piensa que nunca se la ha consultado debidamente y lo ve como el resultado de una vasta conspiración a través de la cual el Reino Unido ha acabado sometido a un denso entramado de normas extrañas, a espaldas de sus ciudadanos.

En verano de 2009, el porcentaje de británicos que pensaba que era bueno pertenecer a la Unión era de 28%, frente a un 71% de los españoles y a una media europea del 53%. Es decir, poco más de un cuarto de los ciudadanos frente a casi tres cuartos en España y a más de la mitad en el conjunto de la Unión. Cinco años antes, en primavera de 2004, los porcentajes eran parecidos (29% en el Reino Unido y 48% de media). Se trata de un dato inequívoco.

Otro dato, también inequívoco: un 34% de los entrevistados pensaba en 2009 que pertenecer a la Unión había sido beneficioso para el Reino Unido, frente a un 71% en España y a una media europea del 56%. También en este punto los porcentajes apenas han variado en cinco años (en primavera de 2004, era 30% en el Reino Unido y 47% de media).

La confianza en las instituciones de la Unión es también significativamente menor en el Reino Unido. El porcentaje de ciudadanos que manifiesta su confianza en la Comisión Europea, por ejemplo, se situaba en verano de 2009 en el 22%, frente a un 44% en España y un 44% también de media comunitaria. La confianza en el Parlamento Europeo, también en el 22%, frente a un 49% en España y un 48% de media.

Estos últimos datos exigen un matiz: los ciudadanos británicos tampoco confían demasiado en sus instituciones nacionales. Así, en verano de 2009, su nivel de confianza en el gobierno era del 21%, frente a un 32% de media en la Unión, y la confianza en el parlamento de Westminster se situaba en el 17%, frente al 32% de media comunitaria.

Estos porcentajes tan bajos – que permitirían llegar a la conclusión sorprendente de que los ciudadanos británicos confían más en las instituciones de Bruselas que en las suyas propias- eran un reflejo de la crisis causada por el escándalo de los gastos parlamentarios, muy reciente. Pero unos meses antes, eran también más bajos que la media comunitaria (29% que manifestaban confiar en el gobierno en el Reino Unido frente a 34% en el resto de la Unión y 30% que manifestaban confiar en el Parlamento de Westminster frente a un 34% de media comunitaria).

A este escaso apego a la Unión hay que sumarle otra significativa diferencia entre los ciudadanos del Reino Unido y los del resto de la Unión. En la mayoría de los países de la UE, los que se oponen a la Unión tienden a ser los menos favorecidos y los que tienen un nivel de educación más bajo, que son los que normalmente viajan menos y temen más por su futuro. Los políticos que les representan se suelen situar en los extremos del arco político, bien en la extrema derecha o la extrema izquierda. Las personas con un nivel superior de educación, que viajan y que tienen un nivel de vida más desahogado, suelen ser europeístas, y el centro del arco político suele ser favorable a Europa. En cambio, en el Reino Unido no es raro que las personas con mayor educación y con un nivel económico más alto sean euroescépticas, del mismo modo que no es raro encontrar euroescépticos en el centro del arco político, aunque como se ha visto el partido liberal-demócrata, que es el partido de centro, es el más favorable al proyecto europeo.

La escasa adhesión de los ciudadanos británicos al proyecto europeo contrasta con la gran influencia de que goza el Reino Unido en Bruselas y lo mucho que debe la Unión a la seriedad y al sentido común británicos. Es cierto que toda posibilidad de ingerencia de Bruselas en los asuntos internos británicos y toda medida que pueda ser vista como una limitación de la soberanía británica son vistos con desconfianza, si no objeto de rechazo. Pero por regla general el Reino Unido ha apoyado en Bruselas todas las iniciativas con un valor añadido real. Como señala el director del Centre for European Reform, Charles Grant, en un trabajo sobre el euroescepticismo británico (*Why is Britain Eurosceptic?*), el tópico del euroescepticismo suele pasar por alto que ni el Reino Unido es en la práctica el Estado miembro más reacio al proyecto comunitario, ni sería posible entender la Unión hoy sin tener en cuenta su contribución positiva. El Reino Unido suele

cumplir las directivas comunitarias y respetar las decisiones del Tribunal Europeo de Justicia de forma más estricta que otros Estados miembros en principio más comprometidos con la Unión. Ha contribuido de forma decisiva a la elaboración y aprobación de piezas tan importantes para el proyecto europeo como el mercado único, la política de seguridad y defensa o la Agenda de Lisboa. Ha apoyado siempre la integridad del mercado único y de la política de competitividad de la Unión. Se toma la libertad de movimiento de capitales, de bienes, de trabajo y servicios mucho más en serio que otros países que se consideran más europeístas, y como consecuencia de ello vemos hoy a empresas francesas, alemanas o españolas establecidas en el Reino Unido en el sector eléctrico, del agua, aeroportuario, etc, sin que la reciprocidad sea siempre posible. Cuenta con funcionarios de gran peso en Bruselas y su influencia se hace sentir en todas las iniciativas de la Unión.

Cabe preguntarse si Europa no es vista con desapego más por la clase política que por el hombre de la calle. A este último no le interesan mucho los detalles técnicos de los asuntos comunitarios, y no suele dejar que estos asuntos tengan ningún tipo de protagonismo en las elecciones. De hecho, la Unión Europea no está nunca entre los diez primeros temas que preocupan a los británicos. Además, los sentimientos positivos y negativos hacia Europa varían según las regiones. El recelo tiende a ser mayor en las áreas próximas a Londres y difuminarse en zonas más alejadas (y a menudo menos favorecidas). En Escocia y Gales muchos ven a Bruselas como un contrapeso a la influencia excesiva de Londres y de Inglaterra y como un interlocutor muy útil para cuestiones de interés autonómico (agricultura, desarrollo regional, etc).

LOS OPT-OUTS BRITÁNICOS.

En general, la legislación de la UE es válida en todos los veintisiete Estados miembros. Sin embargo, como es sabido en ocasiones los Estados miembros negocian excepciones u *opt-outs*, para que determinados acuerdos o normas no sean aplicables en su territorio.

A la vista de los datos sobre la posición de la opinión pública británica en relación con la Unión Europea, no es de extrañar que el Reino Unido sea, junto con Dinamarca, el Estado miembro con mayor número de excepciones, cuatro,

aunque no son los únicos, ya que Irlanda y Suecia también tienen dos y una respectivamente.

Las excepciones u opt-outs británicos son los siguientes:

- El Euro. En principio, todos los miembros de la UE tienen que incorporarse al euro cuando reúnan las condiciones precisas. Sin embargo, ni Dinamarca ni el Reino Unido están obligados a hacerlo. Reino Unido obtuvo esta excepción en las negociaciones del Tratado de Maastricht.
- Acuerdo Schengen. Este acuerdo elimina los controles de fronteras entre los Estados miembros. Irlanda y el Reino Unido están excluidos de este acuerdo, aunque Irlanda lo hizo para poder mantener sus acuerdos vigentes en este campo con el Reino Unido (la llamada Common Travel Area).
- Carta de Derechos Fundamentales de la Unión. En el Tratado de Lisboa se establece que los tribunales europeos no serán competentes en cuestiones relacionadas con la Carta si éstas son planteadas en tribunales del Reino Unido o Polonia. El Reino Unido negoció esta excepción por el temor que la Carta pudiera servir para cambiar la legislación laboral británica, en particular en relación con la ampliación del derecho de huelga.
- Cooperación policial y judicial en materia criminal. Las decisiones que afecten al Reino Unido deben ser adoptadas por unanimidad y no por mayoría cualificada como es la norma para los demás Estados miembros con la excepción, también, de Irlanda. En los casos concretos en que así lo decida, Reino Unido puede admitir la decisión por mayoría cualificada.

El Reino Unido mantuvo también un opt-out, negociado por el gobierno de John Major en 1991, en relación con el Capítulo Social. El gobierno de Tony Blair renunció a él al llegar al poder en 1997, aunque todas las cuestiones relacionadas con la normativa socio-laboral han continuado siendo muy sensibles para el Reino Unido, dada la diferencia entre la legislación británica, de marcado carácter liberal, y la vigente en muchos otros Estados miembros, con un mayor grado de protección social para los trabajadores.

POSICIÓN DEL GOBIERNO ACTUAL

Los gobiernos laboristas de Tony Blair y Gordon Brown han sido los más europeístas de los últimos treinta años. Bajo Blair y Brown, el Reino Unido intentó siempre que el debate europeo no se centrara tanto en cuestiones institucionales y más en asuntos concretos en los que la Unión pudiera aportar un valor añadido tangible.

El partido conservador, en cambio, se presentaba en principio como bastante euroescéptico. Se opuso a la ratificación del Tratado de Lisboa y reclamó un referéndum, recordando el compromiso del gobierno laborista de someter a referéndum el anterior proyecto de tratado que no superó los referendos en Francia y Países Bajos. En 2009, abandonó en el Parlamento Europeo el Grupo Popular Europeo y se incorporó a un grupo conservador más alejado del centro y más euroescéptico, el nuevo grupo de Conservadores y Reformistas. Fue un paso controvertido. Más tarde, se presentó a las elecciones de mayo de 2010 con un programa en el que no se incluía el referéndum sobre el Tratado de Lisboa, por estar ya en vigor, pero en el que se aseguraba que si el partido ganaba las elecciones no habría más transferencias de competencias a la Unión, se aprobaría legislación para que cualquier medida que supusiera cambios constitucionales debiera ser aprobada en referéndum y se renegociarían competencias ya transferidas a la Unión en el capítulo social.

Como es sabido, el partido ganó las elecciones, pero no con mayoría absoluta, y formó un gobierno de coalición con el partido liberal-demócrata. El documento programático acordado por ambos partidos al formar la coalición suavizó en buena medida los contenidos más reacios al proceso de integración europea del programa conservador. En este documento se recogía la idea de que no habría más transferencias de competencias durante los cinco años de mandato del gobierno. Además, se abandonaba –cabe suponer que por voluntad de los liberal-demócratas– la idea de renegociar competencias ya transferidas a la UE y se anunciaba la elaboración de una ley estableciendo que en el futuro cualquier medida que implicase transferencias de competencias sería sometida a referéndum y consagrando expresamente la soberanía del Parlamento británico en las cuestiones europeas.

De acuerdo con este mandato, el gobierno presentó en noviembre en el Parlamento un proyecto de ley que, a grandes rasgos, contempla lo siguiente:

1. Referéndum sobre transferencias de competencias. Este Gobierno ha declarado reiteradamente que no piensa transferir nuevas competencias a Bruselas, pero para futuros Gobiernos la ley protegerá las competencias nacionales con el candado de un referéndum, que será preceptivo en los siguientes casos:

- La reforma de los actuales tratados o la adopción de nuevos tratados que establezcan la transferencia de competencias

- La utilización de cláusulas previstas en los tratados para el desarrollo de los mismos cuando suponga la expansión de las competencias de las instituciones comunitarias o la eliminación de las posibilidades de veto actualmente atribuidas a los Estados miembros. El proyecto de ley es prolijo y trata de no dejar supuestos sin cubrir. En varios artículos de su texto se enuncian materias concretas en las que será necesario el referéndum. Entre los supuestos que cita expresamente se encuentran la adopción de la moneda única, el ingreso en el espacio Schengen, el establecimiento de un fiscal europeo o la puesta en marcha de una política de defensa con un ejército común. El proyecto menciona, entre otros los terrenos de política exterior y de seguridad, algunos aspectos de las políticas sociales, de medio ambiente y de la política financiera.

2. No será preciso el referéndum cuando no haya transferencia de competencias. El proyecto de ley, para dejar la situación clara, enumera los casos posibles:

- Cuando se regule el ejercicio de competencias que ya han sido transferidas

- Cuando sea otro país el que transfiera competencias, como por ejemplo la adhesión de nuevos miembros.

3. Se refuerza el papel del Parlamento de Westminster en todos los casos. El procedimiento que fija el proyecto de ley ante cada reforma de los tratados de la UE o cada nuevo paso en el desarrollo legislativo de los existentes es el siguiente. El Ministro correspondiente deberá emitir un informe razonado sobre la necesidad o no de un referéndum. El Parlamento recibe en todo caso la propuesta comunitaria con el informe del Ministro y, si no es preciso referéndum, aprobará en cualquier caso una disposición que permita dar curso a la medida propuesta por la Unión Europea
4. Se subraya la soberanía del Parlamento británico. El proyecto de ley recuerda para evitar cualquier duda que según el sistema de *common law* la soberanía última reside en el Parlamento y que esto afecta también a las disposiciones de la Unión Europea que se aplican en el Reino Unido. Pese a la contundencia de esta afirmación, el proyecto reconoce que no se produce cambio práctico alguno en la relación entre el sistema jurídico británico y el europeo y que seguirá prevaleciendo el europeo cuando sea preciso confrontar la ley nacional a la europea en las materias que son competencias de la UE.

Se espera que esta ley, tras los trámites legislativos previstos, sea aprobada antes del verano de 2011. En principio, sólo será de aplicación, en su caso, en futuras legislaturas, dado que en la actual no se prevén cesiones de competencias nacionales por el RU a la UE. Pero su efecto político se hará sentir sin duda desde su adopción, ya que envía una señal clara de la voluntad del Reino Unido de no participar en una eventual profundización del proyecto europeo que implique nuevas transferencias de soberanía.

Sin embargo, el gobierno está compaginando esta defensa de la soberanía británica, de acuerdo con su programa, con una actitud muy constructiva en las negociaciones en marcha en Bruselas, evitando cualquier choque frontal. Esta actitud positiva ha sido visible en numerosos ámbitos, entre ellos el impulso dentro de la UE de cuestiones como la agenda EU 2020, los nuevos mecanismos de supervisión financiera, el apoyo a la política exterior común de la Unión, la decisión de permanecer en la Agencia Europea de Defensa, el fomento de la competitividad o la profundización del mercado interior.

CONSIDERACIONES FINALES.

Hay dos ideas que, hoy por hoy, parecen gozar de un apoyo mayoritario en el Reino Unido. La primera es que es mejor estar dentro de la Unión que fuera. Fuera, el Reino Unido podría acabar siendo para la Unión lo que Canadá es en relación con Estados Unidos, o peor, lo que Noruega es en relación con la Unión Europea (un Estado independiente que goza de todas las ventajas económicas de la Unión, a cambio de estar sometido a las normas de Bruselas –porque, de otro modo, no podría formar parte del mercado único-, pero sin un asiento en la mesa donde se toman las decisiones). La segunda es que no es deseable que Bruselas prime sobre Westminster. La soberanía del Parlamento británico es intocable. Los británicos quieren estar sometidos a normas aprobadas por sus diputados, no por los denostados funcionarios de Bruselas, ni por unos europarlamentarios que a su juicio responden de una forma demasiado indirecta ante sus electores.

Lo malo es que estos dos postulados no son siempre plenamente compatibles. Estar en la Unión implica someterse a normas e instituciones comunes, y ello significa someterse de algún modo a la autoridad de Bruselas. Estas dos ideas fueron recogidas hace años en un eslogan del partido conservador -*In Europe, no run by Europe*, es decir, *Sí a Europa pero no a estar sometidos a Europa*- que tuvo gran éxito. Es comprensible, porque suma en una sola frase las aspiraciones de la mayoría que está a favor de la pertenencia a la Unión a las de los que se oponen a la sumisión a los órganos de la Unión. Pero el propio éxito de este slogan retrata el dilema al que se enfrenta la opinión pública británica. ¿Cómo disfrutar de los beneficios de la integración europea y conseguir que la Unión contribuya a la defensa de los intereses del Reino Unido en el mundo y a la prosperidad y bienestar de los ciudadanos británicos, sin someterse a las reglas europeas y a la autoridad de Bruselas? Se trata de objetivos no siempre conciliables, al menos a largo plazo, y no lo serían aunque la Unión continuara siendo una mera comunidad económica, porque no es posible beneficiarse del mercado único sin respetar sus normas, y las normas han de ser acordadas entre todos. Es decir, tienen que ser normas europeas, no nacionales.

La dificultad de compaginar estos objetivos es tal vez una de las causas de los cambios de posición de la clase política británica en relación con el proyecto

europeo. En última instancia, no se trata de cambios de posición sino de desplazamientos del énfasis de uno a otro objetivo, según las circunstancias. Los europeístas han cargado siempre las tintas en los beneficios de formar parte del proyecto europeo y de la oportunidad de dirigirlo para que el Reino Unido recupere su posición en el mundo, y no ocultan que este liderazgo tiene que ser compartido con los otros líderes europeos, pero tampoco insisten demasiado en ello. Los euroescépticos ponen el acento en la soberanía de Westminster y critican las prolijas normas comerciales de Bruselas, pero no siempre explican que la única alternativa a la aceptación de las normas comunes es la renuncia a los beneficios que el mercado único comporta, y que no es posible aprovecharse de la ampliación del espacio económico y político europeo sin someterse a las reglas que lo rigen.

El debate es permanente. Para muchos ciudadanos británicos, una relación más estrecha con el resto de Europa es la respuesta lógica a los desafíos del mundo crecientemente post-occidental en el que vivimos. Pero para otros, el núcleo de la identidad británica no es compatible con una mayor integración política y económica con el resto de la Unión. Para complicar más las cosas, no son pocos los que suscriben en mayor o menor grado ambas ideas a la vez, y que en consecuencia se debaten entre el europeísmo y el euroescépticismo según las circunstancias del momento.

Como ha escrito Stephen Wall, ex asesor para asuntos europeos de Tony Blair y ex Representante Permanente del Reino Unido en Bruselas, si uno elabora una lista de los temas que pueden preocupar más a los británicos en las próximas décadas (pobreza, enfermedad, movimientos migratorios, terrorismo, energía, cambio climático, competitividad económica), todos ellos requieren que el Reino Unido coopere con sus socios europeos y muchos exigen, no el trabajoso método del denominador común propio de la negociación intergubernamental, sino la adopción de decisiones y su aplicación efectiva que sólo se pueden alcanzar a través del método comunitario. En parecidos términos, aunque circunscribiendo su opinión al área de energía y medio ambiente, se expresaba hace cuatro años Ed Balls, a la sazón Secretario de Estado en el ministerio de Economía.

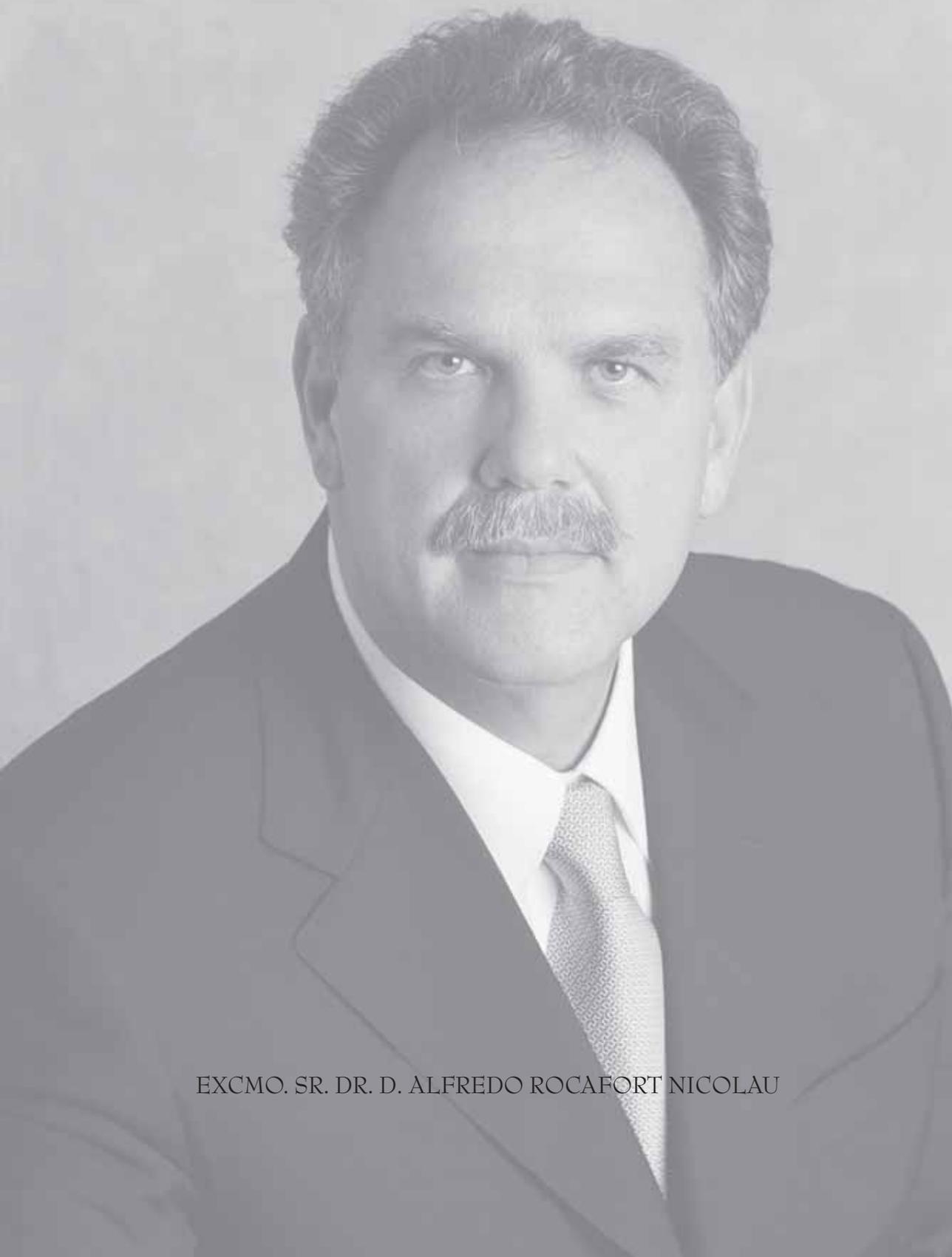
Pocos son hoy los que dudan en el Reino Unido de que, en un gran número de frentes, desde la lucha contra el terrorismo a la política energética pasando por la competitividad o la política exterior, los países europeos no tenemos más remedio que actuar todos juntos si deseamos ser eficaces y tener peso en el mundo. Pero al mismo tiempo son pocos los que no desean preservar la soberanía y la autoridad del Parlamento de Westminster. Todo indica que la conciliación de ambas aspiraciones continuará constituyendo durante los próximos años el único camino viable.

Una Unión Europea fuerte y sólida puede contribuir mucho a la prosperidad de los ciudadanos británicos. Confío en que los datos examinados aquí lo hayan puesto de manifiesto con claridad. Pero, a la vez, un Reino Unido fuerte y próspero, cómodamente integrado en Europa, es esencial para la buena marcha de la Unión.

Referencias bibliográficas

- Balls, Ed: *Britain and Europe: a City Minister's perspective*, Centre for European Reform, 2006.
- Barber, Lionel: *Britain and the new European agenda*, Groupement d'Etudes et de Recherches Notre Europe, 1998.
- George, Stephen, *The intellectual debate in Britain on the European Union*, Groupement d'Etudes et de Recherches Notre Europe, 1998.
- Grant, Charles: *Why is Britain eurosceptic?*, Centre for European Reform, 2008.
- Jones, Alistair: *Britain and the European Union*, Edinburgh University Press, 2007.
- Mandelson, Peter: *The EU, Britain and Globalisation*, Centre for European Union Studies, 2007.
- Pearson, Malcom, Lord Pearson of Ranock, *What's the point of the European Union?*, House of Lords, 2005.
- Rifkind, Sir Malcom: *Britain and the European Union: A new strategy for a new future?*, Centre for European Union Studies, 2008.
- Tilford, Simon: *Britain and the EU: The cost of leaving*, Centre for European Reform, 2010.
- Wall, Stephen: *A Stranger in Europe: Britain and the EU from Thatcher to Blair*, Oxford University Press, 2008.
- Young, Hugo: *This Blessed Plot: Britain and Europe from Churchill to Blair*, The Overlook Press, 1998.

Discurso de contestación por el Académico de Número
EXCMO. SR. DR. D. ALFREDO ROCAFORT NICOLAU



EXCMO. SR. DR. D. ALFREDO ROCAFORT NICOLAU

Excelentísimo Señor Presidente,
Excelentísimos Señores Académicos,
Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades,
Señoras y Señores:

Constituye un honor para la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras dar la bienvenida y recibir en su seno como Académico Numerario al Excmo. Sr. Embajador de España en el Reino Unido, Don Carles Casajuana Palet. Agradezco al Excmo. Sr. Presidente el haberme designado para dar respuesta al discurso de ingreso, lo cual supone para mí una honra muy especial.

Carles Casajuana Palet, después de obtener los títulos de Licenciado en Ciencias Económicas y Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona y de recibir el Premio Condes de Godó por la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, ingresa en 1978 en la Escuela Diplomática, donde obtiene el Diploma de Estudios Internacionales. En 1980 se incorpora a la carrera diplomática.

Con su ingreso en la carrera diplomática, la vida profesional del nuevo académico toma un rumbo muy preciso: la representación de España y de los españoles ante diferentes países del mundo, ante Naciones Unidas y ante la Unión Europea.

En 1980 fue destinado a la embajada española en La Paz (Bolivia) y en 1982 a la embajada de España en Manila (Filipinas). De 1984 a 1987 ocupa el cargo de Director de Organismos Técnicos y de Desarrollo en la Dirección General de Organizaciones y Conferencias Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, representa a España en la Segunda Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, dedicada a asuntos económicos, y forma parte también de la delegación española en la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en las sesiones XL, XLI y XLII de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas, en la Conferencia Extraordinaria de 1987 de la Comisión Económica para América Latina, en la Junta Ejecutiva de UNICEF y en el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Entre 1987-1991 es consejero de la Misión Permanente de España ante las Naciones Unidas en Nueva York, formando parte durante estos mismos años de

la delegación española ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. Entre 1991 y 1996 asume el cargo de Director del Gabinete Técnico del Secretario General de Política Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores.

De 1996 a 2001 representa a España como embajador en Malasia, Vietnam y Brunei, con residencia en Kuala Lumpur. De 2001 a 2004 es Embajador Representante Permanente de España en el Comité Político y de Seguridad de la Unión Europea y en el Consejo de la Unión Europea Occidental, presidiendo el Comité Político y de Seguridad de la Unión Europea durante el primer semestre de 2002.

En 2004 es nombrado director del Departamento de Política Internacional y de Seguridad del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, cargo que ejerce hasta el año 2008, cuando es nombrado Embajador de España ante el Reino Unido.

En reconocimiento a su labor profesional y diplomática se le han concedido las siguientes distinciones y condecoraciones: Oficial de la Orden de Isabel la Católica, Gran Cruz de la Orden del Mérito de la República del Perú, Comendador con Estrella de la Orden del Mérito de la República de Hungría, Gran Cruz de la Orden del Mérito de la República Portuguesa y Encomienda de número de la Orden del Duque de Lituania Gediminas el Grande, la Gran Cruz de la Orden Sikatuna de la República de Filipinas y la Gran Cruz de la Orden del Mérito de Alemania.

Carles Casajuana Palet nos ha presentado hoy, con unos rasgos magistrales, la historia del Reino Unido dentro de la Unión Europea, sus características, sus dudas y el papel que el Reino Unido ha jugado y está jugando como Estado miembro de la Unión, pero al mismo tiempo que nos expone los hechos con la mayor objetividad, está resaltando, con una especial diplomacia -nunca mejor dicho- que nos encontramos frente a un caso excepcional. El ingreso de Gran Bretaña fue ya un acontecimiento excepcional. Primeramente, Gran Bretaña se niega a unirse a los seis países fundadores de la Unión Europea –Francia, Alemania, Italia y el Benelux-, y tres años después, en 1960, promueve la creación de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) como contrapeso al entonces llamado Mercado Común. Sin embargo, trece años después y fallecido ya el General de Gualle, que se oponía a la entrada de dicho país, Gran Bretaña, basándose

en unos cálculos fundamentalmente económicos, en 1973 se deslinda de la EFTA e ingresa en la Unión Europea, junto con Dinamarca, que era otro miembro de la Asociación Europea de Libre Comercio. Esto suponía, en la práctica, la muerte de dicha institución.

Su permanencia dentro de la Unión Europea ha sido también algo excepcional, jugando siempre con la duda de su permanencia y la amenaza de su retirada. A los pocos años de su ingreso, en 1984, Margarete Thatcher, con el cheque británico, exige de la Unión Europea un trato de excepción, pidiendo que se le devuelva parte de la aportación del Reino Unido a la Unión Europea. La famosa frase de Margaret Thatcher “I want my money back”, que encuentra versiones similares en nuestra España actual, refleja esta actitud titubeante y mercantilista de Gran Bretaña frente a la Unión Europea. El cheque británico es un mecanismo de compensación por el hecho de que la mayor parte del presupuesto de la Unión Europea se destina a financiar la Política Agrícola Común, de la que el Reino Unido se beneficia muy poco, debido a que su sector agrícola es muy reducido en términos de porcentaje sobre el PIB. Uno de los motivos por el que se aprobó el cheque británico fue que en aquel momento el Reino Unido era el tercer Estado miembro más pobre de la Comunidad Económica Europea. Además, cuando se aprobó el cheque británico, el gasto agrícola representaba el 75% del presupuesto comunitario. En la actualidad el gasto agrícola significa poco más del 40% y, por tanto, el cheque británico, a pesar de su permanencia, no tiene razón de ser.

Pero cuando las excepciones del Reino Unido se convierten casi en regla, es cuando la Unión Europea empieza a dar ciertos pasos, aunque tímidos, hacia una auténtica unión política. Gran Bretaña dice no o pide una excepción a los Acuerdos de Schengen, por los que se eliminan los controles a las fronteras entre los Estados miembros. Gran Bretaña no quiere seguir adelante y solicita una opt-out, una excepción. Esta es la primera de una serie de excepciones que van dejando descolgada a Gran Bretaña. Con el euro tenemos la segunda excepción, una excepción de mayor relevancia aún. Gran Bretaña no sólo no entra en el euro, sino que, a diferencia de los demás Estados miembros, ni siquiera está obligada a entrar, porque ella así lo exige. Otras excepciones son la aplicación de la Carta de los Derechos fundamentales, la cooperación policial y judicial en materia criminal y el capítulo social.

Pero no es mi intención, como tampoco ha sido la intención del nuevo académico, criticar la actitud de Gran Bretaña, ni de ningún otro Estado miembro, pues las decisiones en que se fundan todas estas excepciones de Gran Bretaña frente a la Unión Europea han sido democráticamente tomadas. Sólo estoy constatando una realidad. La actitud de Gran Bretaña frente a la Unión Europea, que es una actitud abierta aunque poco integradora, no se diferencia mucho de la actitud solapada de otros Estados miembros que tradicionalmente se han considerado y hemos considerado abiertamente europeístas.

Sin embargo, la exposición científicamente documentada del Embajador de España ante Gran Bretaña sobre la historia del Reino Unido dentro de la Unión Europea sí nos brinda la oportunidad para hacernos ciertas reflexiones, y me las hago y se las hago a ustedes desde el convencimiento más profundo de que ahora más que nunca la Unión Europea debe avanzar hacia esa unión y solidaridad de los ciudadanos de Europa. ¿Cómo se compagina esta actitud de Gran Bretaña con una Unión que pretende ser algo más que un mercado común? ¿Cómo se puede pretender parar desde dentro –y no sólo por parte del Reino Unido- el proceso unificador de la Unión Europea, cuando en los preámbulos de sus tratados se habla de la decisión de avanzar hacia una unión cada vez más estrecha entre los pueblos europeos? ¿No está acaso en peligro la existencia misma de la Unión Europea si sus leyes están sujetas a las decisiones de los tribunales constitucionales o de los parlamentos nacionales, como pretenden algunos Estados miembros?. Hasta ahora toda la jurisprudencia nos había dicho que la Unión Europea era un organismo supranacional, es decir, como la misma palabra indica, un organismo que está por encima de las decisiones nacionales, a diferencia de las Naciones Unidas y de los demás organismos internacionales, y que la legislación de la Unión Europea tiene primacía sobre las legislaciones nacionales. ¿Queremos realmente que la Unión Europea quede relegada a la categoría de un organismo internacional, que sus decisiones estén sometidas al veto de los parlamentos o de los tribunales nacionales o a las presiones de los Estados miembros más poderosos?

Si la experiencia actual -con todas las crisis por las que está pasando Europa, y sobre todo España- no nos ha enseñado que no hay otro camino que el de la solidaridad y el de la unión y que en la historia no se puede ir contra corriente, es que estamos mentalmente ciegos.

Según el nuevo académico, el menor entusiasmo que reina en Gran Bretaña por la idea de Europa con relación a los demás países, se debe a que las guerras europeas y las rivalidades entre las diversas naciones no las veía como algo propio, sino algo muy lejano. Las guerras europeas tenían lugar en el mar o en el Continente. La idea de paz y de reconciliación entre las naciones de Europa no tuvo peso alguno en el ingreso de Gran Bretaña en la Unión Europea, a diferencia de lo que había ocurrido con los países fundadores. Algo similar nos puede estar pasando ahora a todos los europeos.

No hace mucho sonaban aún los cañones en el corazón de Europa, en los países de la antigua Yugoslavia. Y, sin embargo, pensamos que la guerra es algo muy lejano y que la paz es un bien que está asegurado para siempre. Y nos olvidamos de que en esta misma Unión Europea, aunque al parecer se haya desterrado la guerra para siempre, hay muchos millones de personas que están pasando hambre, que están viviendo por debajo del umbral de la pobreza, que se encuentran sin trabajo. Es largo aún el camino que tenemos que recorrer para que desaparezca la miseria en la Unión Europea, para que la Unión Europea sea la Europa de todos. No es fácil que vuelvan las antiguas guerras, pero los retos a los que actualmente se enfrenta Europa no los superaremos sin una mayor unión y solidaridad. Los 25 millones de muertos que dejó la Segunda Guerra Mundial están muy lejos de nuestra mente, pero debemos tener muy presentes los 25 millones de parados que tenemos muy cerca de nosotros.

La crisis actual nos ha hecho ver que Europa no ha dado aún el verdadero salto cualitativo, que Europa, mejor dicho, los políticos europeos han elegido siempre el camino de la ampliación en lugar de la profundización. La idea imperialista de una Unión Europea con quinientos millones de personas, la idea de un mercado de enormes magnitudes ha prevalecido por encima de la idea de una auténtica comunidad de ciudadanos en que primaran los verdaderos valores humanos: la igualdad, la formación, la erradicación de la miseria y de la pobreza, la no-discriminación, el respeto de los derechos humanos y el espíritu de unión, en lugar del espíritu nacional.

La Unión Europea se ha ampliado, pero con cada ampliación se hace cada vez es más difícil tomar decisiones. Dentro de la Unión Europea se ha avanzado

mucho en el campo económico y comercial –se han suprimido todo tipo de trabas y aranceles al comercio y se ha creado un mercado interior- de forma que en un sentido comercial es correcto utilizar el término Unión, pero en el ámbito de relaciones humanas no han sido tan significativos los avances. Ni todas las leyes de la Unión se aplican en todos los países de la Unión Europea, ni los europeos en general nos sentimos una unidad o un mismo pueblo, precisamente porque se ha puesto mucho más empeño en fomentar la unidad comercial que la unidad cultural o humana.

En mi humilde opinión, pienso que la misión de esta Real Academia es hacer de guía y no permanecer impassible cuando se trata de asuntos vitales para la subsistencia y el futuro de los ciudadanos.

Tengo que felicitar al nuevo académico no sólo por el excelente trabajo que nos ha presentado, sino también porque ya desde el primer momento, supongo que conscientemente, ha despertado nuestra conciencia semidormida. Han pasado ya casi cien años desde que Ortega y Gasset escribiera la repetida frase de “España es el problema, Europa la solución” y, sin embargo, esta frase, que más que una profecía era todo un programa, sigue teniendo lamentable actualidad. Pero Europa es actualmente la solución no sólo para España, sino también para todos los Estados miembros. No creo que ningún país europeo, ni siquiera Alemania o Francia, pudiera hacer frente a los actuales retos de la globalización sin la estructura o soporte de la Unión Europea y el hinterland que constituyen los demás Estados miembros, donde colocan la mayor parte de sus productos industriales.

Europa es la solución, pero no la Europa del simple mercado común, donde parece quieren quedar estancados Gran Bretaña y otros Estados miembros, no la simple Europa de las mercancías y de las multinacionales, sino la Europa de los ciudadanos, una Europa en la que el papel fundamental lo jueguen los ciudadanos, para que no la consideren algo extraño, una Europa en la que los legítimos representantes de los ciudadanos, es decir el Parlamento Europeo, sean algo más que delegados de los partidos nacionales. Una Europa, cuyo Presidente, es decir el presidente del Consejo Europeo, sea elegido directamente por todos los ciudadanos europeos, y no por los gobiernos de los Estados miembros. Una Europa cuya soberanía resida en los ciudadanos europeos, como sucede en los asuntos internos de cada país, y no en los respectivos gobiernos.

La construcción europea es sin duda la decisión política más importante del siglo XX, pero es una obra que se ha levantado casi exclusivamente desde arriba. Se ha avanzado mucho en las alturas, pero no se han echado aún unos cimientos profundos. El ciudadano no siente demasiada ilusión por la idea de Europa, porque no se le ha preparado ni se le ha educado para esto. Más bien, yo diría que se le está educando para la desunión.

Cuando los políticos en aras de la soberanía nacional tratan de poner restricciones a la legislación de la Unión Europea, como se pretende actualmente en varios Estados miembros, están pensando en su propia soberanía, no en la soberanía de los ciudadanos, para quienes lo fundamental es que la administración sea eficaz y les resuelva sus problemas. Si la administración es nacional o autonómica, pero no les soluciona sus problemas, de nada les sirve a los ciudadanos la soberanía nacional. Una administración más cercana no quiere decir que sea una administración más eficaz, cuando hemos visto que en las administraciones locales es donde mayor corrupción se ha dado.

Hubo un tiempo en que la así llamada Unión Europea a velocidad variable no despertaba preocupación alguna, porque los países que querían ir más despacio en este proceso unificador de Europa -o quisieran rodearse de excepciones- no suponían ningún freno para los demás países que querían ir más deprisa. El problema actual es que, aun existiendo esta posibilidad de reducir la velocidad, como indica el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea en su artículo 82 y el Tratado de la Unión Europea en su artículo 20, no existe en ningún país, o mejor dicho en los políticos de ningún Estado miembro, esta voluntad de avanzar. Tenemos una Europa a varias velocidades. Este es un hecho, como indican todas las excepciones que admiten los tratados. Pero todas las velocidades son velocidades lentas. Se esperaba que los primitivos países de la Unión Europea constituyeran, junto con algún otro país, el núcleo duro de esta Europa más rápida. Pero estos países van perdiendo fuelle porque la idea de Europa no prende ya entre los jóvenes y votantes con la fuerza que lo hacía antes.

En los momentos de mayores crisis es cuando más necesario resulta actuar conjuntamente, pues es cuando más peligro hay de que terminen triunfando los egoísmos nacionales. Y en este momento de crisis confío que los españoles, y

sobre todo la juventud, tomen conciencia de lo que significa la Unión Europea y el poderse desplazar libremente a otros países de la Unión en busca de trabajo

El nuevo académico con su discurso europeísta nos ha dado una lección magistral. No nos ha presentado aparentemente ninguna conclusión, para que cada uno de nosotros extraiga las suyas. Pero nos ha hecho pensar. Los miembros de esta Real Academia tenemos la alta misión y la obligación de orientar a los ciudadanos, al menos en cuestiones económicas, si queremos que esta Corporación siga estando viva. El ciudadano tiene que estar informado por alguien más que por la prensa y por los políticos, que muchas veces obedecen más a los propios intereses que a los intereses de los ciudadanos.

¿Queremos una Unión Europea a la carta en la que cada país pueda elegir los temas o las políticas que le interesan o queremos una auténtica Europa de los ciudadanos, sin excepciones ni privilegios nacionales?

Me he permitido en la contestación al discurso de ingreso del nuevo académico hacer algunas reflexiones críticas –no con respecto a Gran Bretaña en concreto- y proponer algunas soluciones. Nos sé si habré acertado. Posiblemente no coincida con las conclusiones de todos mis compañeros académicos. En esto reside la grandeza de nuestra libertad y de nuestra mente. Pero he preferido asumir este riesgo a quedarme callado por miedo a equivocarme o por complacer a todos.

Para concluir, deseo dar mi más sincera y cordial bienvenida como Académico Numerario de nuestra Real Corporación al Excmo. Sr. D. Carles Casajuana Palet, felicitándole por su magnífico discurso de ingreso y por haber elegido un tema tan actual como es el de la unidad europea. La continuidad de su aportación contribuirá sin duda al acervo científico de nuestra institución, al servicio del progreso de la ciencia y del bienestar de la comunidad.

Muchas gracias por su atención.